



PLAN DE GOBIERNO ACCION POPULAR



SAN PABLO 2019 - 2022

OSCAR AGUILAR TONGOMBOL

1. PRESENTACIÓN

Es muy importante que un plan de gobierno sea viable; en esta medida el partido político de Acción Popular en colaboración con técnicos, profesionales y personal capacitado, pretende impulsar y consolidar el desarrollo de un trabajo concertado en beneficio de nuestra provincia de San Pablo, sentar las bases de un desarrollo sostenible en base de objetivos reales, con conciencia plena de los recursos disponibles y las posibles gestiones que permitan la generación de oportunidades mediante la implementación de una gestión oportuna, pragmática, eficaz y eficiente.

Con esta perspectiva, lo que se propone es instituir una gestión municipal moderna, democrática y justa en beneficio de sus habitantes, en donde la representación comunitaria encuentre en esta municipalidad las puertas abiertas a la participación, en este sentido, lo que planteamos en las siguientes páginas, no solo se enmarca en cuestiones de experiencia de nuestro equipo pluridimensional, sino también en un plan articulado con metas, fines y resultados a corto, mediano y largo plazo.

De esta manera, nuestra propuesta para el periodo 2019-2022 priorizará la asignación eficiente de los recursos, un replanteamiento del modelo municipal, innovación de los servicios, la simplificación burocrática, la gestión de oportunidades, la dinamización de la economía local, el impulso de un desarrollo sostenible, la reorganización del territorio y la dirección oportuna de los proyectos de infraestructura.

Finalmente aceptamos que la labor que pretendemos asumir es ardua, pero estamos seguros que cumpliremos con creces las expectativas de nuestra misión partidaria de cooperación con los diferentes actores de nuestra provincia. De igual modo, existe un compromiso con la instauración de un proceso de crecimiento que pretenda sentar las bases de un desarrollo sostenible continuo en el tiempo y no sólo en este periodo de gestión, sino por el contrario fijar el camino para que los próximos representantes puedan continuar en la búsqueda del progreso de nuestra histórica y turística provincia.

2. INTRODUCCIÓN

San Pablo es una de las 13 provincias que forma parte del departamento de Cajamarca, con actividades agrícolas, pecuarias, artesanales y ubicación estratégica, lo cual la hace una provincia con mucho potencial y oportunidades. De este modo, nuestra provincia tiene los actores y factores necesarios para poder crear desarrollo sostenible y equilibrado.

De igual forma, San Pablo, por su variedad de recursos tiene una gran ventaja para convertirse en uno de los principales destinos turísticos de la región, actividad económica que no se le ha dado la debida importancia, cuenta con el espacio geográfico perfecto para la consolidación del turismo por medio de festividades, creación de eventos y diversificación de productos que hagan atractiva nuestros atractivos, gastronomía y lugares tradicionales.

En relación a esto, consideramos que el gobierno municipal que se quiere instaurar será respetuoso de las convicciones de la población, buscando la mejora de los espacios públicos y fomentando el crecimiento económico mediante la creación de las condiciones necesarias para un ambiente sostenible, con la disposición de servicios de calidad para la población.

3. VISIÓN

San Pablo tendrá una gestión municipal moderna, democrática, inclusiva, igualitaria y justa con derechos garantizados del ciudadano para vivir en una sociedad amigable con la naturaleza. Consolidaremos a San Pablo como una provincia tradicional pero a la vez dinámica y sostenible, y con la gestión correcta de nuestros recursos humanos y económicos podremos generar nuestras propias oportunidades de crecimiento en los diferentes ámbitos como el agropecuario y turístico sin desconocer la importancia de la consulta popular en los procesos de gobernabilidad, con la participación ciudadana en la toma de decisiones, en base a la ley y el respeto del status quo de nuestras instituciones públicas. La ética será nuestra guía y la transparencia nuestra fuerza para cumplir satisfactoriamente nuestra administración.

MISION

La misión que tenemos es construir una gestión que ofrezca desarrollo sostenible, integrado, competitivo e innovador, en una sociedad inclusiva, participativa y democrática. Sentando las bases para impulsar el crecimiento en los diferentes ejes de desarrollo en pos de mejorar la calidad de vida del sampablino.

4. PRINCIPIOS GUÍA

4.1. Enfoque de Derechos: Toda acción o actos de administración llevada a cabo durante nuestra gestión municipal será respetuosa de los derechos que consagra nuestra Constitución, de esta forma, queremos reivindicar nuestro servicio desde una perspectiva humanista de respeto hacia la persona y sus libertades.

4.2. Representatividad y Retroalimentación: Nuestra gestión municipal buscará que los conciudadanos formen parte del proceso de toma de decisiones y con mayor razón cuando estas afecten sus intereses. De esta manera, queremos fomentar la participación ciudadana mediante la organización de comités, instancias de colaboración comunitaria y espacios de información para el público local.

4.3. Accesibilidad y Transparencia: Toda acción o acto de administración que realizará nuestra gestión será íntegramente sustentable. Además, los procedimientos serán claros y accesibles para todos los conciudadanos, buscando la previsibilidad en los trámites y respuestas administrativas.

4.4. Eficacia y Eficiencia: Nuestra gestión eficaz se caracterizará por el logro de resultados tangibles, cumplimiento las metas fijadas en nuestro plan de gobierno y buscando la calidad de los servicios a través de una buena administración económica. No obstante, nuestro desempeño municipal irá a la par de una gestión eficiente, por medio de la asignación oportuna de recursos y la optimización de los gastos.

4.5. Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social: Somos conscientes que la tradición agrícola es importante para nuestra provincia, por lo tanto, buscaremos procesos de desarrollo compatibles con la defensa del ambiente y el manejo de recursos renovables. Asimismo, fomentaremos el turismo y la diversificación de nuestra producción pecuaria sin descuidar la responsabilidad social de los actores económicos para con su entorno relacional.

5. DIMENSIONES DE INTERVENCIÓN

5.1. DIMENSIÓN SOCIAL

EDUCACIÓN Y CULTURA, SALUD, DEPORTE, PROGRAMAS SOCIALES y PARTICIPACIÓN VECINAL

5.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

AGRICULTURA y GANADERÍA, TURISMO, TRANSITABILIDAD VEHÍCULAR, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, ARTESANIA y COMERCIO

5.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL y PRESERVACIÓN DEL AGUA Y LA BIODIVERSIDAD

5.4. DIMENSION INSTITUCIONAL

GOBERNABILIDAD LOCAL Y MODERNIZACION DE LA GESTIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS y SEGURIDAD.

5.1 DIMENSIÓN SOCIAL

Nuestra provincia de San Pablo necesita, de suma urgencia, de un decidido trabajo municipal para poder afrontar las carencias de índole social que viene padeciendo. Podemos ver una ausencia de servicios básicos de calidad, donde las condiciones son precarias a nivel de infraestructura y los niveles de salud, educación, cultura y deporte se mantienen por debajo de lo deseable.

Esto se ve reflejado en los servicios con los que cuenta nuestra ciudad capital provincial, no se cuenta con un sistema de agua potable y tratamiento de aguas servidas, podemos apreciar que contamos con un centro de salud deficientemente implementado, con instituciones educativas con infraestructura aun no mejoradas o con espacios públicos deportivos y culturales en malas condiciones o inexistentes.

De igual modo, se ha dejado de lado la promoción de los programas sociales que permitan generar capacidades económicas, productivas y humanas en la población. Ello se evidencia en la falta de cursos de capacitación, talleres informativos y programas en general, donde se pueda incidir en el factor humano como clave en el proceso de superación personal y social.

Por lo tanto, desde esta dimensión social se pretende impulsar medidas, elaborar planes de trabajo, proponer instrumentos de gestión, impulsar iniciativas de negocios y producción; que permitan implementar, monitorear y evaluar políticas públicas encargadas de mejorar la calidad de vida de la población sampablina, proporcionando espacios públicos adecuados.

A. PROPUESTAS

EDUCACION

- Ejecución de convenios institucional y coordinación con Universidades para fortalecimiento de capacidad docente.
- Mejorar adecuadamente la infraestructuras, mobiliario, material y equipamiento de II.EE.
- Promoción y motivación para mejorar rendimiento escolar (concursos, congresos, intercambios culturales, otros eventos)
- Promoción de convenios de Becas y medias becas con instituciones de educación superior para estudiantes destacados y de bajos recursos.
- Oferta de programas de computación e informática a la población.
- Convenio para creación de sede SAN PABLO en educación superior universitaria
- Creación de la Biblioteca Municipal (virtual) y el fondo editorial municipal.
- Creación de convenios para realización de Diplomados y Especializaciones profesionales.
- Creación de Centros de Reforzamiento Municipal dirigidos a menores de nivel primaria y de las principales materias para el nivel secundario.

SALUD

- Creación de laboratorios clínicos básicos en puestos estratégicos de salud.
- Gestión de convenios para el impulso de salud preventiva.
- Promoción de acceso al seguro en salud en la población.
- Gestión para mejorar infraestructuras, mobiliario, material y equipamiento Determinar partidas presupuestales para la adquisición de equipos médicos de alta tecnología, que sean necesarios para garantizar la buena atención de los vecinos.
- Gestión para unidades de transporte (ambulancias) y mejoramiento del Sistema de Referencia y Contra referencia.
Convenios de promoción para la salud. Realizar Campañas Médicas con atención de diferentes especialidades que favorezcan a la población.
- Mejoramiento del Programa Vaso de Leche.
- Ejecución de convenios institucionales para fortalecimiento de capacidades en Salud.

SANEAMIENTO

- Gestionar la creación de una adecuada planta de tratamiento de agua potable.
- Gestionar la creación del relleno sanitario y planta de residuos sólidos.
- Gestión para creación de tratamiento de aguas residuales.

- Implementar la ejecución de instalación de biodigestores en el área rural.
- Construcción de baños públicos en zonas determinadas.

DEPORTE ARTE Y CULTURA

- Crear condiciones adecuadas en la infraestructura deportiva.
- Promoción del deporte (concursos, campeonatos).
- Creación de un Programa de Formación Deportiva (Atletismo, Fútbol y Vóley) dirigido a niños y adolescentes de manera descentralizado.
- Creación de convenios para un fondo de talentos deportivos.
- Promoción e implementación de educación deportiva, academias deportivas (cursos de verano, etc.)
- Gestionar el Proyecto de Inversión del Estadio Municipal con la finalidad de dotarlo de una moderna infraestructura y a dedicación exclusiva de la promoción deportiva.
- Elaborar un Proyecto de Inversión para la construcción de un Centro Recreacional dedicado al esparcimiento familiar.
- Promover la creación de espacios para el aprendizaje artístico – cultural (música, baile, poesía, pintura, día del arte, días culturales) concursos y creación de eventos (marinera, danzas etc.)
- Promover una educación sobre la identidad cultural, histórica y turística sampablina.
- Creación de banda de músicos municipal.
- Implementación de talleres de música, danza, teatro etc.
- Creación del centro de interpretación histórica de la provincia de San Pablo.

5.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

La generación de oportunidades tiene que ir de la mano con un fomento institucional de los principales recursos locales. La ausencia de diversificación económica no solo genera estancamiento y estatización del potencial sampablino, sino que supone una pérdida de autogeneración de riqueza y empleo.

De esta manera, encontramos a nuestra provincia con un potencial turístico y agropecuario poco explotado, producto de la inoperancia municipal que no ha sabido gestionar correctamente planes anuales de sostenibilidad económica. Ello se ha visto incrementado por la poca inversión privada que no ha encontrado las condiciones necesarias para impulsar proyectos de financiamiento.

Igualmente, la promoción turística no tiene el despegue que necesita si no existen festivales, ferias y eventos sociales que se muestren atractivos para turistas e inversionistas. Por esta parte, la proyección turística tiene que comenzar con una planificación de desarrollo sostenible y sustentable, además de una adecuada publicidad de las rutas tradicionales.

Finalmente, debemos hacer hincapié en la falta de impulso de la micro y pequeña empresa que se abren paso en el mercado local y que no participan de la consolidación y formalidad por el poco acompañamiento municipal.

A. PROPUESTAS

AGROPECUARIO

- Gestión de proyectos para principales proyectos de irrigación para introducir nuevos sistemas de riego y captaciones de fuentes de agua.
- Promover el fortalecimiento de capacidades agropecuarias.
- Promover la generación de asociatividad para iniciativas de negocio agropecuarias.
- Mejorar y dar mantenimiento a los canales de regadío descuidados.
- Promover la introducción de nuevos cultivos alternativos, así como la producción en crianza de otras especies de acuerdo a la demanda de mercado.
- Promoción proyectos de competitividad para producción de derivados lácteos.
- Creación de botica agroveterinaria municipal con asistencia técnica y/o profesional.
- Creación de Plaza Agropecuaria
- Elaboración del Plan Concertado de Desarrollo Agropecuario.

TURISMO

- Crear y consolidar una política pública a nivel provincial para fomentar el turismo.
- Poner en valor los principales recursos turísticos de la provincia.
- Crear paradores turísticos adecuados para la atracción turística.
- Crear Condiciones para poder acceder a los atractivos turísticos de la provincia en convenio con las entidades pertinentes.
- Promover la visita de nuevos circuitos y rutas turísticos.
- Gestionar y ejecutar convenios de actividades en turismo.
- Creación de la semana turística de San Pablo
- Reactivación y promoción del Eco festival de deporte y aventura.
- Recuperación y mejoramiento del ornato de la ciudad, centros históricos y culturales en malas condiciones de la provincia.
- Fomentar la creación de un Hospedaje Municipal.
- Creación de puntos informativos que pongan en conocimiento general los principales lugares turísticos de la localidad.

ARTESANIA

- Promoción, capacitación y apertura de mercados a los artesanos en los diferentes rubros de artesanía.
- Promover asociatividad de grupos productores de artesanía y su formalización.
- Crear la escuela municipal de artesanía.

COMERCIO

- Adecuar mejores condiciones de expendio para evitar comercio ambulatorio e Informal desordenado.
- Gestión para la instalación de Cajeros automáticos de alguna entidad financiera.
- Reactivar y fortalecer la cámara de comercio de San Pablo.

TRANSPORTE

- Gestión para la construcción de un terminal terrestre.
- Promover e implementar el ordenamiento en transporte interprovincial y urbano (moto taxis) paraderos, señalización.
- Fortalecimiento en capacitación de servicio de atención al usuario o pasajero.
- Gestión para elaboración de proyectos para el mejoramiento de las vías de comunicación (camino y trochas carrozable) y su mantenimiento de San Pablo hacia sus centros poblados.

5.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL

La búsqueda del desarrollo económico de nuestra provincia tiene que ir de la mano con un desarrollo medioambiental sostenible. Para esto se necesita el compromiso de la población organizada, municipio y de los emprendimientos que desarrollan sus actividades económicas en nuestra localidad, ello a través de acciones conducentes a la conservación medioambiental y que tenga como eje central la responsabilidad social.

La finalidad de este compromiso no solo busca el involucramiento de los diferentes actores sociales, sino que busca crear condiciones que mejoren la calidad de vida de la población. De esta forma, es tarea municipal crear planes estratégicos que fomenten este tipo de identidad empresarial - local.

Por otra parte, la improvisación no puede ser parte del trabajo municipal, requiriendo de planificación al momento de ejecutar proyectos, programas y otros instrumentos de gestión dirigidos al desarrollo sostenible de nuestro ambiente. Asimismo, el espacio territorial requiere de ordenamiento, buscando la defensa de la correcta delimitación de nuestro distrito y el trazo de la Zonificación Ecológica Económica.

Además, el incremento poblacional y la migración por causas sociales y económicas no pueden ser desconocidas por los gobiernos locales, debiendo estos responder con políticas institucionales. Asimismo, es de vital importancia gestionar proyectos que mejoren los servicios de agua y desagüe en todo el Distrito, porque es sabido que el agua potable que consumimos es de pésima calidad y en poca cantidad.

A. METAS PROPUESTAS

- Establecer programas de educación y concientización de la población sobre la práctica de la regla de las 3R (Reducir, reutilizar y reciclar) a fin de generar hábitos medio ambientales.
- Implementación de una política y campaña de sensibilización referente al cuidado del agua.
- Fortalecimiento de sensibilización para crear identidad ambiental en La provincia respecto a nuestros principales recursos acuíferos de la provincia.
- Implementar un sistema adecuado de recojo y deposición de basura y residuos sólidos urbano.

- Promover la correcta y adecuada deposición de basura en CC.PP. y demás áreas rurales.
- Promover el uso de materiales biodegradables para minimizar el uso de materiales plásticos.
- Impulsar el diseño de planes, políticas y directivas medioambientales que permitan un desarrollo sostenible de los recursos naturales de la provincia.
- Implementar la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) de la provincia de San Pablo.
- Promover programas de forestación involucrando a los diferentes actores locales.
- Elaborar y ejecutar planes de monitoreo ambiental anual (aire, suelo y agua).
- Fomentar y potencializar las Zonas Eco turísticas.
- Fomentar y controlar la correcta tenencia de mascotas y el manejo adecuado de los canes en los parques y jardines.
- Establecer políticas institucionales frente al crecimiento urbano de la ciudad y CC.PP. de conformidad con la realidad geográfica y normatividad vigente.
- Elaborar un proyecto de ordenamiento de Cementerios en la Provincia.

5.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Una principal carencia que se ha manifestado en anteriores gestiones, es la falta de modernización del servicio municipal. Esta deficiencia se incrementa por la inexistencia de personal capacitado y la ausencia de implementación de tecnologías informáticas para simplificar los trámites administrativos y mejorar la atención al público.

Por otra parte, se ha dejado de lado la transparencia y accesibilidad de los procedimientos administrativos en los servicios municipales. Por lo que buscaremos el fortalecimiento institucional por medio de procesos céleres y con resultados previsibles que permitan retomar la confianza en la gestión municipal.

Finalmente, otro factor institucional determinante que afecta la gobernabilidad local es la ausencia de políticas de seguridad ciudadana que busquen una participación concertada de los diversos actores, así como la intervención acertada en los servicios de limpieza pública, recolección de basura y mantenimiento de áreas verdes. Además, se ha trabajado poco en la intervención ciudadana que fomente una cultura de paz por medio de políticas de prevención de la violencia y de la delincuencia.

A. PROPUESTAS

- Realizar la rendición con transparencia de procesos (Cabildos)
- Impulsar el trabajo con personal de la población local.
- Realizar coordinaciones asertivas con los demás sectores institucionales.
- Implementación de tecnologías de la informática para simplificar los trámites administrativos y mejorar la atención al público.
- Promover la accesibilidad a los programas sociales que impulsa el Estado por parte de la población más vulnerable, poniendo énfasis en Pensión 65, SIS, Vaso de Leche y Beca 18.

- Organizar y formalizar a los trabajadores del campo a efectos de que puedan acceder a beneficios que promueven los tres niveles de gobierno.
- Creación de Restaurante Municipal.
- Reestructuración del Organigrama a efectos de crear la Sub Gerencia de Promoción Turística.
- Implementar un programa de coordinación con rondas urbanas y campesinas para la seguridad ciudadana.
- Gestión para la creación y funcionamiento de caseta de Control Policial en vía Kuntur Wasi.
- Capacitación de los servidores públicos para el desempeño óptimo de su función.
- Mantenimiento y modernización progresiva de los servicios que presta la municipalidad.
- Mejorar el sistema de barrido de calles y plazas.
- Implementar un Proyecto de Inversión para el mejoramiento del servicio de limpieza pública, con la adquisición de maquinarias, equipos y capacitación de trabajadores.
- Ampliar la cobertura del servicio de recojo de residuos domiciliarios.
- Campañas periódicas de limpieza a través de la implementación del Programa de Limpieza “Barrio Limpio”.
- Implementar un Proyecto de Inversión para el mejoramiento del servicio de mantenimiento de áreas verdes, con la adquisición de maquinarias, equipos y capacitación de trabajadores.
- Gestionar la mejora del servicio de iluminación de parques, plazas y calles.
- Apoyo a la Policía Nacional, en sus requerimientos logísticos mínimos necesarios, para que pueda brindar un adecuado servicio de seguridad a los vecinos.